

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36382** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 82/2011 seguido contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16 bajo -20600- Eibar, se ha dictado el 11/11/2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.543,94 euros de principal y de 1.308,78 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa) a, 11 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110083526-1